LLAMADO MOPC N° 158/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CAMIONETA PARA EL VMME
ID 300034

Asunción, 05 de noviembre de 2015.-

NOTA ACLARATORIA Nº 1

CONSULTA N° 1:

✓ **Con referencia al punto 9.7.**
Filtro de Combustible.

Consulta: Además de la Característica requerida, solicitamos sean aceptadas también Vehículos con filtro de combustible dos en uno (Realizando el proceso de purificación y filtro del combustible, la misma es igual y/o superior considerando que tiene menor costo operativo lo que reduce en beneficio para la entidad.

RESPUESTA:
Con relación a la consulta fue modificada y aclarada a través de una Addenda publicada en el portal de la DNCP

CONSULTA N° 2:

✓ **Con referencia al punto 12.2.**
Diferencial.

Consulta: Además de la Característica requerida, solicitamos sean aceptadas también Vehículos con deslizamiento normal.

RESPUESTA:
Con relación a la consulta fue modificada y aclarada a través de una Addenda publicada en el portal de la DNCP

CONSULTA N° 3:

✓ **Con referencia al punto 14.1**
Suspensiones Delantera

Consulta: Además de la Característica requerida, solicitamos sean aceptadas también Vehículos con suspensión delantera independiente con doble horquilla tipo Mac Pherson y barra estabilizadora, la misma es superior considerando que tiene mayor estabilidad en caminos feos en lo que reduce mayor vida útil a las partes en o lo que reduce en beneficio para la entidad.

RESPUESTA:
Con relación a la consulta fue modificada y aclarada a través de una Addenda publicada en el portal de la DNCP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. LILIAN CANDIA
Unidad Operativa de Contratación

CONSULTA N° 4:

✓ **Con referencia al punto 14.2**
Suspensiones Trasera

Consulta: Además de la Característica requerida, solicitamos sean aceptadas también Vehículos con suspensión trasera con Multi Link con eje rígido la misma es superior a las solicitas, con dicha suspensión lo que obtendrán es mayor maniobrabilidad, confort y estabilidad en curvas

Dando le también con /sin carga dando mayor vida útil a las partes en o lo que reduce en beneficio para la entidad.

RESPUESTA:

Con relación a la consulta fue modificada y aclarada a través de una Addenda publicada en el portal de la DNCP

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación